

SORTEO EL FARO T-CUIDA

Mediante las bases que a continuación se relacionan, FAROLIVA SL. (en adelante “FAROLIVA”), establece las normas reguladoras por las que han de regirse las acciones de activación vía concurso, en la que se pueden conseguir uno de los packs de producto El Faro T-Cuida, mediante la participación de los usuarios en una publicación en la página de Facebook de Faroliva y perfil de Twitter e Instagram.

1-OBJETO DEL SORTEO

Consiste en el sorteo de 13 packs con varios productos El Faro T-Cuida.

Facebook, Twitter o Instagram no patrocinan, no avalan, no están asociados ni administran de modo alguno esta promoción. Estás proporcionando tu información de usuario a FAROLIVA, y no a Facebook, Twitter o Instagram. En ningún caso se hará cambio del premio ni se entregará su valor en metálico.

2. DISTRIBUCIÓN DE LOS PREMIOS

Los premios se sortearán a través de las páginas de Facebook, Twitter e Instagram de FAROLIVA mediante una aplicación externa.

Resultarán 3 ganadores para Twitter, 5 para Facebook y 5 para Instagram, además de los suplentes correspondientes para cada red social.

3. DURACIÓN DEL SORTEO

El sorteo dará comienzo el 29 de diciembre de 2021 y finalizará el 11 de enero de 2022 a las 23:59h en todas las redes sociales en las que se realiza antes mencionadas. En este sentido, no entrarán el sorteo los usuarios que no hayan participado en la promoción, aunque sean fans de las redes sociales de FAROLIVA.

4. MECÁNICA DEL SORTEO

Para participar en el sorteo será necesario ver la publicación realizada en Facebook, Twitter o Instagram del sorteo y seguir los pasos indicados, se debe realizar un comentario en la publicación realizada a tal efecto en la imagen que corresponda (a no ser que se indique otro

requisito para participar en la publicación del sorteo). Solo se tendrá en cuenta un comentario por persona.

5. PARTICIPANTES Y GANADORES

Podrán participar todas aquellas personas físicas, mayores de edad, con domicilio en España (Península, excluyendo Canarias y Baleares) y que cumplan con los requisitos establecidos en las siguientes bases y que lo hagan en los días de concurso activo. Tras la finalización del sorteo se anunciarán los ganadores del concurso en el sitio web de Faroliva <https://faroliva.com/> y se notificará a través de sus redes sociales. Una vez publicados, los ganadores deberán ponerse en contacto a través de Facebook/Twitter/ Instagram por mensaje privado y en el plazo máximo de 72 horas para aceptar el premio, facilitarnos sus datos para gestionar el envío. El sorteo se realizará a través de app externa y será totalmente aleatorio. Se comprobará que los ganadores cumplen los requisitos indicados en las presentes bases, de no ser así el premio pasará al siguiente suplente que sí los cumpla. El envío del premio se realizará a domicilio (dentro de la península).

6. PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos de los miembros de la fan page, de los participantes y de los ganadores de las distintas promociones serán utilizados para el correcto funcionamiento del concurso durante su duración. Los datos personales facilitados para facilitar el envío del premio, pasarán a formar parte de un fichero automatizado cuyo responsable será FAROLIVA, con la finalidad de gestionar la presente promoción. Los datos pedidos serán exclusivamente: nombre completo de ganador/a, su dirección, email y teléfono, con la única finalidad de gestionar el envío. (Nunca se pedirán datos bancarios, ni se solicitarán registros o cumplimentación de formularios, si alguien lo hace sería una cuenta falsa